<u>ADJUNTA OFICIO PARA CONTROL Y FIRMA</u>.-

JUZGADO FEDERAL N° 1 DE JUJUY- SECRETARIA CIVIL.-

Ref. Expte. N° FSA 7824/2023, caratulado: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ SUBIA, ANIBAL s/ EJECUCIONES VARIAS”.-

SEÑOR JUEZ FEDERAL:

GERARDO DANIEL BARCONTE RAMOS, abogado, por la participación conferida en los autos de referencia, como mejor proceda en derecho, con respeto digo:

Que adjunto, para control y firma, el oficio dirigido a la Dirección Provincial de Inmuebles de Jujuy, a efectos de la posterior traba de embargo dispuesto en autos.-

Tener presente y proveer conforme. ES JUSTICIA.-

Signature Not Verified
Digitally signed by GERARDO DANIEL BARCONTE RAMOS
Date: 2024.12.11 08:45:50 ART